

MEMORIA DE LABORES 2013



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA -ZOLIC-



Historia Y Presentación



Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla “ZOLIC” nace un 21 de Marzo de 1973, cumplió este año sus 40 años de existencia. La Zona Libre, fue creada con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones; es una organización descentralizada con autonomía funcional del Gobierno de la República de Guatemala.

ZOLIC está ubicada en el municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal a 300 kms. al norte de Guatemala, es un puerto con una creciente económica, multicultural, bendecido por la naturaleza y posee ventaja competitiva, ubicada geográfica y estratégicamente en el Puerto Santo Tomás de Castilla se convierte en un puente natural para el comercio nacional e internacional, para los principales importadores y exportadores ofreciéndoles

áreas físicas disponibles techadas a la disposición del comercio, la industria y los servicios. Contamos con áreas descubiertas en óptimas condiciones, aptas para edificar construcciones para el almacenamiento de productos refrigerados, líquidos y cualquier otro producto utilizado por la industria, bajo estándares de calidad en la prestación de servicios; tiene como prioridad que el usuario se sienta cómodo y satisfecho de formar parte de esta organización.

La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” ZOLIC tiene el gusto de presentar la memoria de labores del año 2013 conteniendo datos relevantes de las diferentes actividades y logros alcanzados durante este periodo. A través de la promoción del desarrollo industrial, comercial y de servicios en todo el territorio nacional, así también de la habilitación de Zonas de desarrollo Económico Especial Públicas “ZDEEP”.

Junta Directiva de ZOLIC

Presidente

Lic. Christian Humberto Rodríguez Barrios
Presidencia de la República

Vicepresidente

Lic. Dorval José Manuel Carias Samayoa
Ministerio de Finanzas Públicas

Directores Propietarios

Ministerio de Economía

Lic. Alejandro Williams Whitaker

Cámara de Industria de Guatemala

Sr. Carlos Alfonso Antonio Algara Fernández

Cámara de Comercio de Guatemala

Ing. Guillermo Alfonso Rodríguez Mahuad

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla

Srita. Ammy Lissette Flores Mangándid

Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal

Sr. Víctor Humberto Leiva Rosales

Directores Suplentes

Ministerio de Economía

Licda. Thelma Mercedes Donis de León

Cámara de Industria de Guatemala

Lic. Ricardo Eli Gharzouzi Bassila

Cámara de Comercio de Guatemala

Sr. José Raúl Vigil Arias

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla

Sr. David Moya Acevedo

Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal

Lic. Luis Rafael Victorio Gutiérrez

Gerente General

Ing. Otto Efraín Gamboa de León Règil

Sub Gerente General

Ing. Erick Danilo Maldonado Arévalo

Marco Jurídico

La Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla –ZOLIC-, fue creada mediante el Decreto Ley No. 22-73, del Congreso de la República, que entró en vigencia a partir del 21 de Marzo de 1973 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Ministerio de Finanzas Públicas No. 23-73 cobrando vigencia el 20 de Julio de 1973, Reformado por el Decreto 15-79. Reformado actualmente por el Decreto 30-2008 del Congreso de la República, publicado con fecha 18 de agosto de 2008.

Misión

Promover el comercio interno y externo de Guatemala a través de su régimen de zona libre, que le permita incrementar sostenidamente el desarrollo económico y social de su área de influencia y del país en general, llevando a su vez bienestar a sus empleados, usuarios y comunidades.

Visión

Ser la Institución líder en la promoción del comercio interno y externo, a través de la creación de Zonas Económicas Especiales de Desarrollo.

Objetivo Principal

Brindar servicios de arrendamiento de bodegas y terrenos con incentivos fiscales al comercio nacional e internacional en forma eficiente, eficaz y segura.

Además autorizar la instalación y funcionamiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas con incentivos fiscales en otras áreas del Territorio Nacional, realizando en ambas modalidades actividades de producción industrial, comercial y de servicios.



I.- Logros alcanzados durante el año 2013

La Junta Directiva y la administración de la Zona Libre de Industria y Comercio ha realizado una serie de actividades económicas, administrativas y financieras, que conlleven el crecimiento de la Zona, impulsando el desarrollando de actividades de tipo operativo, así también como de responsabilidad social y empresarial, en donde la participación directa e indirecta de cada colaborador se ha transformado en la parte sustancial para alcanzar los objetivos y metas inherentes a cada una de ellas.

La interrelación adecuada de los distintos actores institucionales endógenos, es manifiesto de positivismo dentro del contexto laboral al entorno geográfico específico de la zona, una

mejora considerable en su imagen y un enmarcado desarrollo interno.

De esa cuenta los distintos departamentos y unidades dan cuenta de los logros obtenidos y actividades que se realizaron durante el año; a través de la constancia y seguimiento de lo planteado en el POA 2013.

1.- Certificación del Código PBIP

El 01 de Julio de 2013 la Comisión Portuaria Nacional “CPN” conjuntamente con el grupo de auditores interinstitucionales de: Superintendencia de Administración Tributaria “SAT”, y Ministerio de Gobernación realizaron auditoria de las instalaciones de ZOLIC, para la aprobación de la Certificación del Plan de Protección de Buques e Instalaciones “PBIP” a la Zona Libre de Industria y Comercio, resultado satisfactorio de esta auditoria en la implementación de medidas de protección en las instalaciones de ZOLIC, emitiendo con ello la Declaración de cumplimiento, logrando con ellos que ZOLIC sea una instalación segura.



En el mes de diciembre representantes de la Comisión Portuaria Nacional entregan

oficialmente la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria a Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC) el cual hace constar la certificación de cumplimiento por parte de esta institución de las disposiciones establecidas en el Código Internacional para la protección de buques y de las instalaciones portuarias Código PBIP y la aprobación del plan de protección de la instalación portuaria. Así también se logra la Re-certificación de nuestros usuarios, establecidos dentro del Predio Fiscal de ZOLIC.



A. Actualización de reglamentos

El Departamento de Protección está trabajando en la elaboración de reglamentos internos para usuarios, tanto de ingreso, establecimiento, egreso y medidas de seguridad para tener un mejor control en todos los procedimientos de seguridad que se están llevando a cabo.

B. Apoyo Interinstitucional

Con el apoyo del Ing. Josué del Cid, de la Comisión Portuaria Nacional se realizó un análisis de riesgo en todas las instalaciones de ZOLIC.



Conjuntamente con otras instituciones o empresas como: Base Naval del Atlántico, Empornac, Municipalidad de Puerto Barrios, Conred, Ministerio de Ambiente y Maga se está trabajando de la mano para desarrollar

actividades de beneficio para la Zona Libre de Industria y Comercio.



Se participó en reunión de Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias "OPIP" del Caribe en el centro de formación portuario.



2.- Trabajando por una mejor Zona Libre

La administración de ZOLIC con el fin de brindar instalaciones seguras y que beneficien el desarrollo de cada una de las actividades de nuestros usuarios y debido al deterioro que presentaban algunas áreas dentro y fuera del predio fiscal, realizó trabajos de mantenimiento y mejora a las instalaciones.

A. Proyecto de Recapeo

Debido al deterioro que presentaban algunas calles y avenidas del Predio Fiscal, se llevó a cabo el *Proyecto de Recapeo de la 2ª. Y 3ª. Avenidas y 1ª. Calle, el Sector 1*, dentro del Predio Fiscal de ZOLIC con el fin de mejorar la afluencia de vehículos pesados que transitan dentro de la zona.



B. Limpieza y Pintura de Puentes

Se llevaron a cabo actividades para mantenimiento en la limpieza y aplicación de pintura en los cuatro puentes ubicados dentro del Predio Fiscal de la Zona, como parte de la señalización vial.



C. Reparación de grietas de muros de piedra del canal del río quebrada seca dentro del predio fiscal

Esta actividad consistió en la reparación de grietas localizadas en varios puntos del muro de piedra del canal del río Quebrada Seca que pasa dentro del Predio Fiscal de la Zona, utilizando un mortero reforzado con impermeabilizante con puente de adherencia para el pegado de concreto viejo con nuevo, sellando las mismas para mejorar su apariencia y estructura.



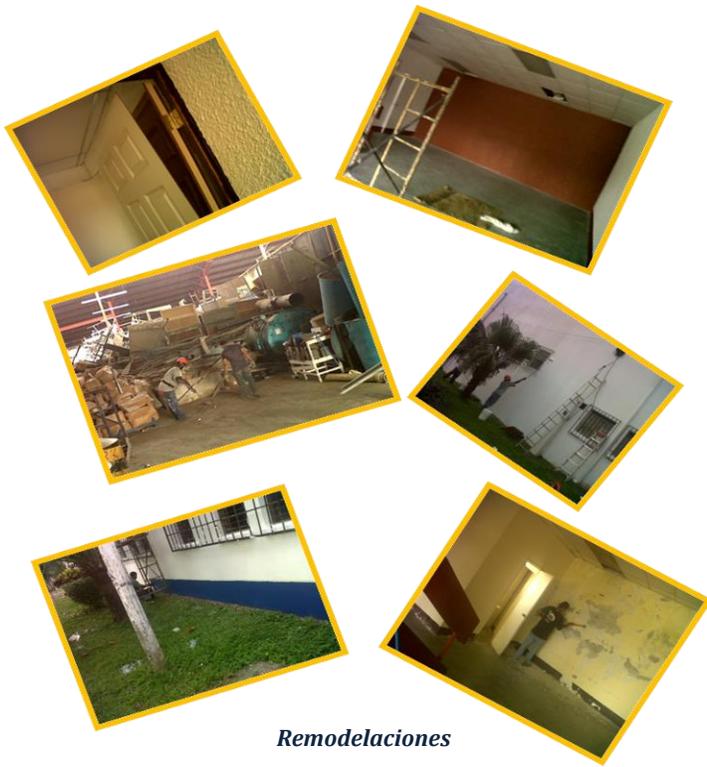
Limpieza

D. Mantenimiento y Mejoras

Como parte de los trabajos de mejora a la infraestructura el personal de la Sección de Mantenimiento ejecutó trabajos de remodelación, limpieza y reparación a la infraestructura del Parqueo de bicicletas , el cual se encuentra a un costado del Predio Fiscal, así también se realizó limpieza de bordillos en las distintas áreas de las instalaciones, limpieza de maleza en la malla perimetral, reparación de la base que se encuentra en la bodega de la empresa usuaria CRAESA, remodelación y mejoramiento del baño de mujeres del tercer nivel del Edificio Administrativo, limpieza y mantenimiento del Edificio F modular, ZOLIC con el fin de mejorar las instalaciones y en buenas condiciones.



Reparaciones



Remodelaciones

Se brindó mantenimiento al pozo mecánico del sistema de distribución de agua de ZOLIC el cual brinda servicio de agua potable a todos los usuarios dentro y fuera del Predio Fiscal, dicho mantenimiento consistió en el cambio de 3 diafragmas de los tanques hidroneumáticos, calibración y presurización del sistema.



E. Dragado del Rio

Se llevó a cabo el trabajo de Limpieza y sedimentación del canal que atraviesa ZOLIC y en donde se encuentran los ríos Quebrada Seca, Piedras Negras y Derrumbe. Evitando con esto las inundaciones que se puedan dar por el cambio climático y que en años anteriores ha afectado el desarrollo de actividades y perdida de bienes y materiales dentro de la Zona Libre.



F. Apoyo de ENERGUATE

Como apoyo por parte del personal de mantenimiento de ZOLIC se trabajó conjuntamente con los técnicos electricistas de la empresa ENERGUATE, con la finalidad de dar un mantenimiento preventivo del tendido eléctrico. Así mismo se trabajó en el alumbrado público de las distintas áreas de ZOLIC, en cuanto a mejoramiento, reparación e instalación de nuevas lámparas eléctricas tipo LED. Esto con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.



Durante el año 2013 se ha capacitado a más de 135 colaboradores que conforman el equipo administrativo y operativo de esta institución, brindando talleres de capacitación que permitan mejorar el desenvolvimiento de cada una de las actividades, esto con la finalidad de contar con personal altamente calificado, para contribuir al crecimiento de la Zona Libre.

A. Capacitaciones

Las capacitaciones brindadas estuvieron a cargo de instituciones privadas e INTECAP entre estas cabe mencionar: La Valuación, Clasificación y Diseño de Escala Salarial de ZOLIC, Taller “Elementos Internos y Externos que influyen la eficiencia”, Formulación y Administración de Proyectos, Administración de Recursos Humanos y Legislación Laboral, Redacción de Informes y Manejo de Relaciones. Cabe destacar que este año se otorgó Cursos de Inglés en línea a varios colaboradores de ZOLIC permitiendo con esto que el personal de esta institución aprenda y domine el idioma inglés como una fortaleza a nivel personal y así mismo contribuir en las diferentes actividades a desarrollarse dentro de la Zona.

3.- Aprendiendo para competir mejor



A. Educación

1. Proyecto de alfabetización

En el mes de Diciembre se dio inicio con el proyecto de alfabetización *“Nunca es tarde para aprender, transforma tu vida”*.



“Nunca es tarde para aprender, transforma tu vida”.

4.-Acción Social de ZOLIC

ZOLIC con el objetivo de elevar el nivel de vida de cada uno de los trabajadores desarrolla parte de sus actividades en dos ejes fundamentales: Educación y Salud.

Con el objetivo de velar por el bienestar de sus trabajadores ZOLIC llevó a cabo las gestiones ante el Comité Nacional de Alfabetización “CONALFA” para promover y otorgar conjuntamente con esta institución los medios adecuados para que los trabajadores que no cuentan con ningún grado académico y que no puedan leer, ni escribir puedan ser alfabetizados.



Inauguración del Proyecto de Alfabetización

2. Becas de Estudio

ZOLIC como parte del apoyo y en cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno de Becas de estudio otorga 30 becas a los Hijos de los Trabajadores de esta institución que llenen un perfil académico; esto con la finalidad de brindar apoyo económico y a la vez motivar e incentivar a los jóvenes y niños que salgan beneficiados con dichas becas a mejorar sus niveles de estudio ya que son el futuro de nuestra Guatemala y porque no, futuros colaboradores de esta institución.



Premiación de los primeros 3 lugares

B. Salud

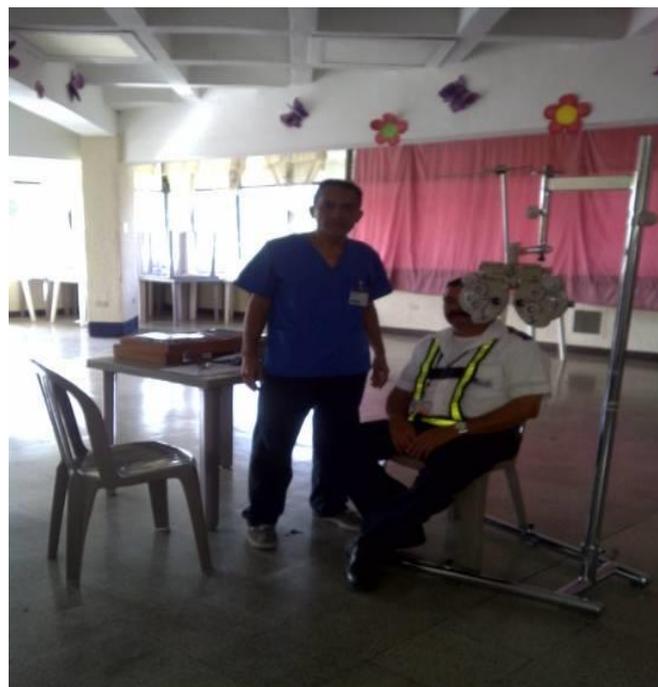
1. Atención médica

Como un apoyo a sus trabajadores y sus familias; ZOLIC brinda por medio de la Sección de Enfermería, medicamentos y servicios médico-sanitarios; cubriendo la atención primaria y la atención de riesgos laborales, brindando charlas educativas y preventivas.



2. Jornada Oftalmológica

Como un apoyo a la clase trabajadora se realizaron jornadas oftalmológicas con exámenes de la vista gratuitos y la facilidad de poder adquirir lentes a través de financiamiento y cuotas de pago.



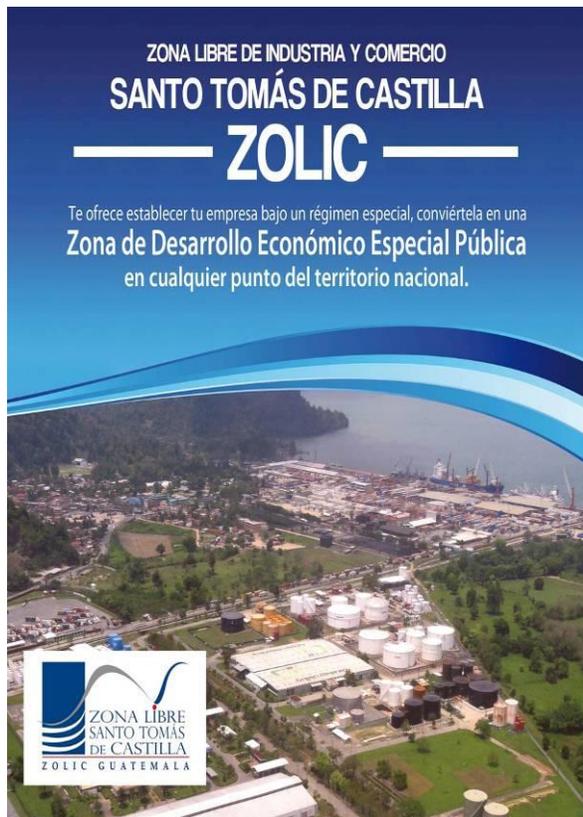
5.- Estimulo institucional

Como parte de las actividades a desarrollarse por el Departamento de Recursos Humanos se estimula al personal y colaboradores de ZOLIC llevando a cabo las celebraciones de cumpleaños de cada mes, así también celebración del día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre entre otras actividades de estímulo hacia los colaboradores de esta institución.



6.- Creciendo a Nivel Nacional a través de la Promoción

A los empresarios interesados en arrendar área cubierta y descubierta dentro de ZOLIC para desarrollar actividades industriales, comerciales y/o de servicio, pueden contactar al departamento de Mercadeo quien brinda información personalizada a todos los usuarios y personas interesadas en desarrollar actividades dentro de las instalaciones de esta zona, además se realiza un recorrido dentro del Predio Fiscal de ZOLIC en Santo Tomás de Castilla. También se proporciona información por medio de correo electrónico y telefónico.



Gracias a la consistencia e implementación del Plan de Promoción de ZOLIC y la visión de las autoridades administrativas, se ha participado en diferentes actividades como: ferias, exposiciones, congresos promocionales y publicaciones en revistas de mayor circulación en Guatemala y Centro América, tanto a nivel nacional como internacional.

A. Atención y Servicio al cliente

A partir del presente año y como una necesidad de modernizar nuestro equipo y brindar mejor atención a todos nuestros usuarios y posibles

usuarios ZOLIC cuenta con una línea directa de ***Atención y Servicio al Cliente*** con la finalidad de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y de lograr un acercamiento con nuestros usuarios. Es por ello que tiene a disposición de todos los interesados el número telefónico **7961-5417** para servicio al cliente.

B. Promocionando

En el mes de octubre se llevó a cabo el 8º. Congreso de Mujeres Líderes, en el cual ZOLIC por primera vez participó con un patrocinio Oro; este congreso tiene a bien fomentar el liderazgo, el emprendimiento femenino y brindar las herramientas adecuadas para enfrentar los retos de la vida que se presentan a diario para las mujeres Guatemaltecas, se tuvo la participación de mujeres líderes tanto a nivel nacional como internacional.



El Gobierno de Guatemala con el apoyo del Sector Empresarial del País, realizó el evento de inversión más importante de la región Centroamericana ***“Investment Summit”*** en el cual se colocó un Stand promocional con el objetivo de atraer nuevos inversionistas a ZOLIC.

Como una estrategia de crecimiento y con la oportunidad para exponer nuestros productos y/o servicios se participó en el VIII Congreso Marítimo Portuario, organizado por la Comisión Portuaria Nacional para establecer y fortalecer la relación comercial con los representantes de las entidades y empresas participantes.



La Cámara de Comercio de Guatemala realizó asambleas regionales en los departamentos de Totonicapán y Jalapa para los representantes de sus filiales, por lo que ZOLIC tuvo una participación para exponer sus beneficios fiscales, así también la colocación de un Stand promocional para difundir información relevante a todos los interesados.



Asamblea Regional en el Depto. De Totonicapán



Asamblea Regional en el Depto. De Jalapa

7.- Desarrollo de Nuevos Mercados

Conocer y comprender los movimientos del mercado nacional e internacional es fundamental para consolidar nuevas oportunidades de crecimiento para la Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla, por medio del Reglamento para la

Autorización y Habilitación de zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (Resolución de Junta Directiva No. 43/34/2010. Guatemala promueve el libre establecimiento de negocios en el país y el gobierno de esta comprometido a través de la certeza legal atraer mayor inversión. Reconociendo la importancia a transformar Guatemala en una nación de libre comercio, además de ofrecer numerosos incentivos a la inversión.

Permitiendo con ello crecer a nivel nacional y establecer en cualquier parte del territorio nacional una Zona de Desarrollo pública o privada; funcionando ante el fisco, como áreas extra aduanal de ZOLIC, contando con los mismo beneficios fiscales que esta institución brinda a nuestros usuarios dentro de las instalaciones de ZOLIC.

Actualmente ZOLIC tiene habilitado dos Zonas de Desarrollo siendo estas: ZDEEP Puma Energy en Puerto San José y Socios al Desarrollo del Occidente S.A. (Grupo Sado) en Salcajá, Quetzaltenango.



ZDEEP Puma Energy Guatemala, Puerto de San José



Grupo Sado, Salcajá, Quetzaltenango

Con el objeto de fomentar la productividad, la generación de empleo y la promoción sostenible de la economía local, creando condiciones necesarias para atraer inversiones a nivel nacional.

8.- Gestión Presupuestaria

El presupuesto autorizado por el Ministerio de Finanzas para ZOLIC en el año 2013 asciende a la suma de Q.23,314,299.00 provenientes del arrendamiento de bodegas y terrenos y de los diferentes servicios que brinda a los usuarios. De los cuales durante la ejecución y la planificación del POA se cumplió con un 92.52 % del total de INGRESOS percibidos y el 92.87% del total de GASTOS.

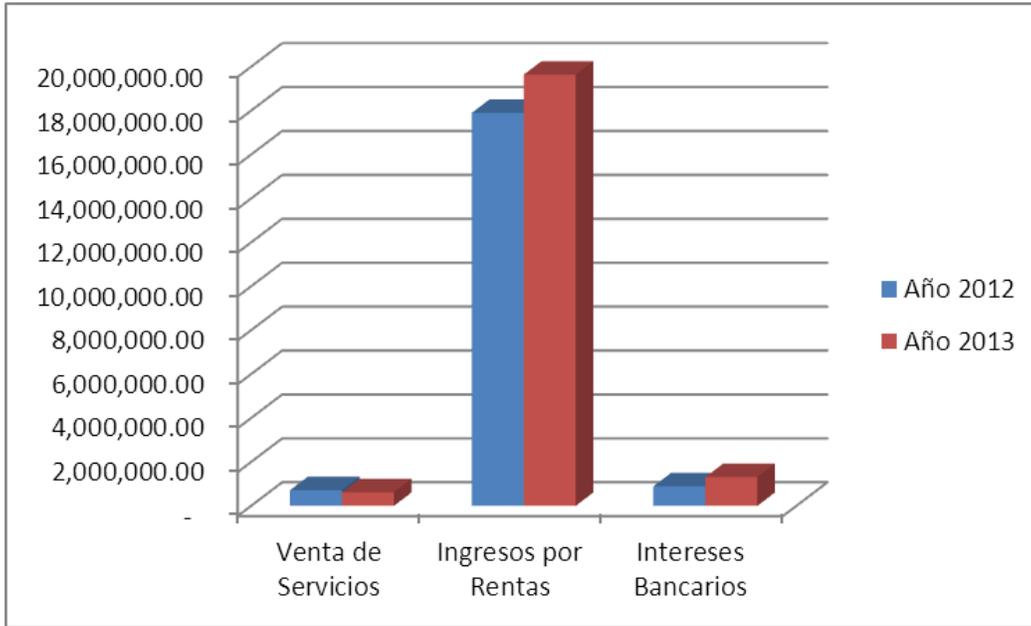
La situación financiera refleja en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, una

liquidez y solvencia adecuada para cubrir los compromisos a corto plazo, esto gracias a un adecuado manejo del patrimonio de la institución.

Durante el año 2013 la administración ha asumido un compromiso serio y responsable a efecto que los Estados Financieros muestren confiablemente la situación financiera de ZOLIC, así mismo que los gastos sean transparentados y optimizados de la mejor forma, implementando procedimientos específico en cada área, promoviendo la segregación de funciones y mejorando el control interno, realizando sus operaciones de ingresos y de gastos en su totalidad a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SICOIN).

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO AÑOS 2012-2013				
(expresado en Quetzales)				
RUBROS	2012 ENERO A DICIEMBRE	%	2013 ENERO A DICIEMBRE	%
Venta de Servicios	719,504.68	3 %	619,235.13	3 %
Ingresos por Rentas	17,895,795.34	93 %	19,637,320.05	91 %
Intereses Bancarios	895,300.01	4 %	1,314,933.67	6 %
Total Ingresos	19,510,600.03	100 %	21,571,488.85	100 %

CUADRO COMPARATIVO INGRESOS 2012-2013



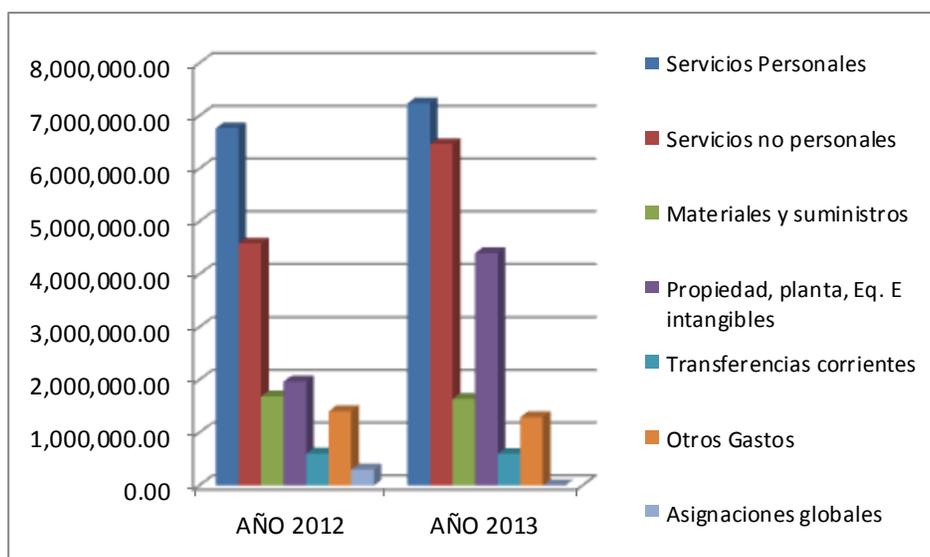
En los ingresos durante el ejercicio fiscal 2013, se obtuvo un incremento del 10.56% en relación a los ingresos del ejercicio fiscal anterior, lo que se debió sustancialmente al inicio de operaciones de una de las Zonas de Desarrollo habilitada por Zolic, algo que no se tenía en el año 2012, lo que significa que en los próximos ejercicios mejorará la captación de ingresos de ZOLIC, debido a la construcción de nuevas bodegas; asimismo, con la habilitación de Zonas de Desarrollo en todo el país, permitiendo con ello un impulso importante al Comercio, Industria y Servicios, y una generación muy importante de ingresos para la Institución.

EJECUCION PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPARATIVO AÑOS 2012-2013

(Expresado en Quetzales)

RUBROS	AÑO 2012	%	AÑO 2013	%
Servicios Personales	6,768,407.79	39%	7,239,387.59	34%
Servicios no personales	4,584,655.33	26%	6,469,633.31	30%
Materiales y suministros	1,687,674.43	10%	1,631,036.29	8%
Propiedad, planta, Eq. E intangibles	1,969,562.57	11%	4,403,699.64	20%
Transferencias corrientes	603,587.90	3%	537,034.71	2%
Otros Gastos	1,405,356.58	8%	1,294,992.51	6%
Asignaciones globales	301,630.53	2%	0.00	0%
Total Egresos	17,320,875.13		21,575,784.05	

COMPARATIVO DE EGRESOS 2012-2013



Durante el ejercicio fiscal 2013, la ejecución de gastos estuvo acorde a la programación y a las políticas de desarrollo de ZOLIC, impulsadas por Junta Directiva y Gerencia General, se invirtió en el Mejoramiento de Calles y Avenidas dentro del Predio Fiscal, con el propósito de brindar un mejor servicio a los usuarios, así también se brindó mantenimiento a las instalaciones, promoviendo la atracción de inversionistas que deseen operar dentro la Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla.

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

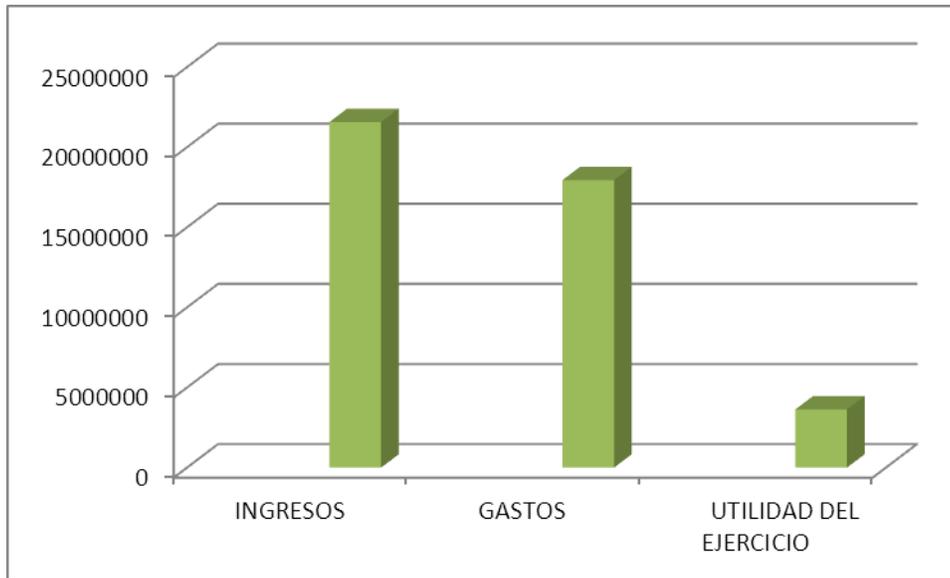
ESTADO DE RESULTADOS

del 1 enero al 31 diciembre 2013

(cifras expresadas en quetzales)

		PORCENTAJE
<u>INGRESOS</u>	<u>21,571,488.85</u>	<u>100%</u>
Venta de Servicios	20,256,555.18	
Intereses	1,314,933.67	
<u>GASTOS</u>	<u>17,943,298.72</u>	<u>83%</u>
Remuneraciones	7,656,525.90	
Bienes y servicios	7,473,139.16	
Depreciaciones y amortizaciones	2,035,867.58	
Intereses, comisiones y otras rentas	638,462.58	
Transferencias corrientes otorgadas	139,303.50	
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>3,628,190.13</u>	<u>17%</u>

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE 2013

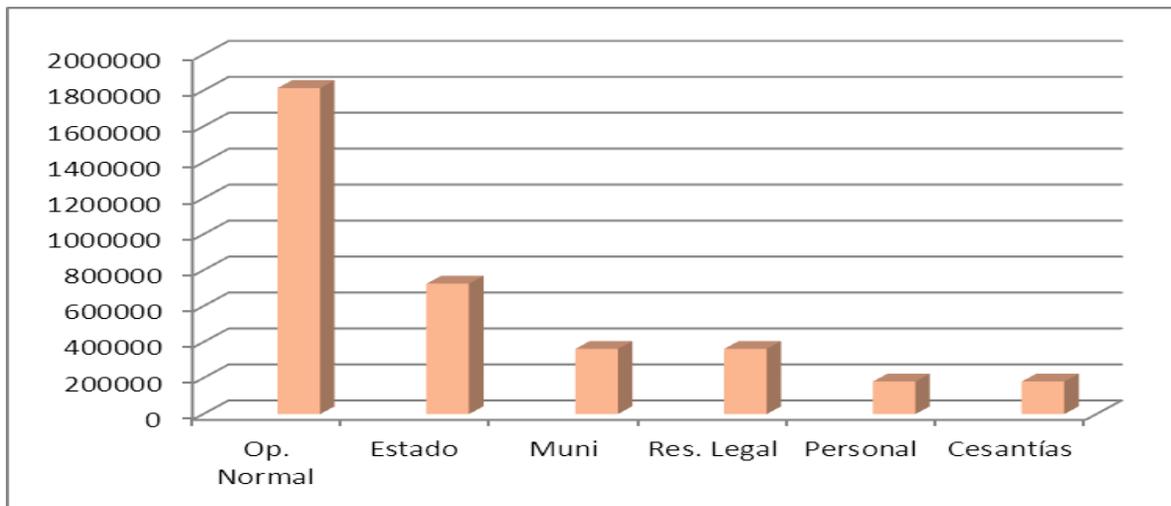


Durante el ejercicio fiscal 2013 ZOLIC reportó utilidades líquidas por valor de Q.3,628,190.13 las cuales disminuyeron en un 2% con relación a las que se obtuvieron en el año 2012, que fueron de Q.3,703,051.66, derivado que fue necesario hacer un mejor uso de los recursos, invirtiendo los mismos en mejoras para la institución, sus usuarios y sus trabajadores. Demostrando la efectividad de la gestión desarrollada por las autoridades de ZOLIC, en el ejercicio fiscal que termina.

Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla DISTRIBUCION DE UTILIDADES LIQUIDAS EJERCICIO FISCAL 2013

BENEFICIARIO	MONTO	PORCENTAJE
OPERACIONES NORMALES DE ZOLIC	1,814,095.07	50%
PARA EL ESTADO	725,638.03	20%
PARA MUNICIPALIDAD PTO. BARRIOS	362,819.01	10%
RESERVA LEGAL	362,819.01	10%
PARA DISTRIBUIR ENTRE EL PERSONAL	181,409.51	5%
RESERVA DE CESANTIA Y PENSIONES	181,409.51	5%
TOTAL UTILIDAD LIQUIDA	3,628,190.13	100%

DISTRIBUCION DE UTILIDADES LIQUIDAS EJERCICIO FISCAL 2013



Por disposición contenida en el artículo 26 de la Ley orgánica de ZOLIC, esta debe aplicar sus respectivas utilidades liquidadas de cada ejercicio fiscal, en porcentajes determinados, por lo que en el ejercicio fiscal que finaliza, cabe resaltar el beneficio que obtendrá la población de Puerto Barrios al entregársele parte de las utilidades a la Municipalidad de este Puerto, a los trabajadores que también residen en el municipio, y sobre todo por el salario que devengan que forma parte del desarrollo de la región, ingresos que aportan un granito de arena en la economía de Puerto Barrios y por repercute en el desarrollo de la nación, y que al dar cumplimiento a las reformas del Dto. 30-2008 de la Ley Orgánica de Zolic, en relación a las ZDEEP se tiende a tener un crecimiento sustancial para los años venideros, iniciando la habilitación de estas a partir del año 2013.

9.- Control y Transparencia

En el mes de Agosto de 2013 se llevó a cabo la supervisión del inventario de manejo y retiro de mercaderías a todas las empresas usuarias activa ubicadas dentro del Predio Fiscal de ZOLIC esto con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 27 del Instructivo para Introducción, manejo y retiro de

mercancías del a Zona Libre de Industria y Comercio y la Aduana de Santo Tomás de Castilla.



A. Recaudación de impuestos

recaudó ante el fisco la cantidad de Q. 783,820.57 en concepto de Derecho Arancelario a la Importación (DAI) y la cantidad de Q. 286,710,603.43 en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Nuestros usuarios desarrollan actividades de industria, comercio y/o servicios, permitiendo con ello el desarrollo y crecimiento de Guatemala para cada uno de nuestros usuarios y por consiguiente el de Zona Libre.

10.- Recaudación de Impuestos por operaciones de Usuarios

Todos los usuarios establecidos dentro de ZOLIC, gozan de beneficios fiscales y uno de ellos, es que obtienen suspensión temporal o parcial de impuestos, mientras la mercadería es nacionalizada, producto de esto y del buen control que se lleva en ZOLIC con el apoyo de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT", en el año 2013 a través de los usuarios se



**REPORTE DE INGRESOS POR NACIONALIZACIÓN
DE MERCANCIAS EN LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ZOLIC)
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

MESES		DAI		IVA		TOTAL
ENERO	Q	17,921.47	Q	27,500,339.94	Q	27,518,261.41
FEBRERO	Q	51,811.62	Q	22,282,682.27	Q	22,334,493.89
MARZO	Q	85,067.92	Q	26,334,847.14	Q	26,419,915.06
ABRIL	Q	21,675.86	Q	21,437,607.43	Q	21,459,283.29
MAYO	Q	73,930.02	Q	19,792,664.50	Q	19,866,594.52
JUNIO	Q	22,393.97	Q	19,288,388.97	Q	19,310,782.94
JULIO	Q	43,716.00	Q	31,406,717.10	Q	31,450,433.10
AGOSTO	Q	29,322.46	Q	21,598,723.74	Q	21,628,046.20
SEPTIEMBRE	Q	50,139.50	Q	25,033,418.95	Q	25,083,558.45
OCTUBRE	Q	149,010.42	Q	29,071,338.47	Q	29,220,348.89
NOVIEMBRE	Q	166,453.39	Q	19,852,147.54	Q	20,018,600.93
DICIEMBRE	Q	72,377.94	Q	23,111,727.38	Q	23,184,105.32
TOTALES	Q	783,820.57	Q	286,710,603.43	Q	287,494,424.00

Fuente: SAT Santo Tomás de Castilla)

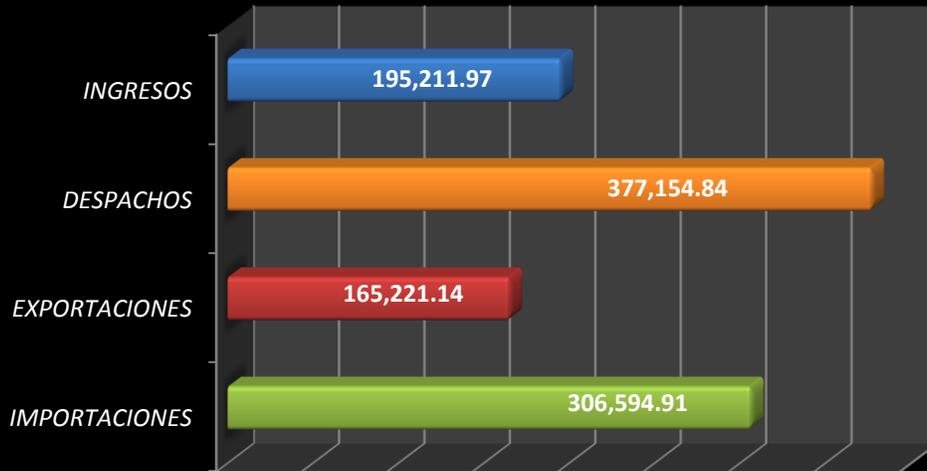
B. Control de operaciones dentro del Predio Fiscal

Entre las operaciones que realizan los usuarios de ZOLIC, se movilizan diferentes tipos de mercadería, tales como: búnquer, combustibles, aceite de soya, soda caustica, sebo industrial,

químicos industriales, sal en grano, azúcar, asfalto, agua oxigenada, lubricantes industriales, mercadería variada, entre otros. De estos productos se realiza un control mensual de las cuales se presenta la siguiente estadística en toneladas métricas:



**ESTADISTICA GENERAL EN TONELADAS
METRICAS 2013**



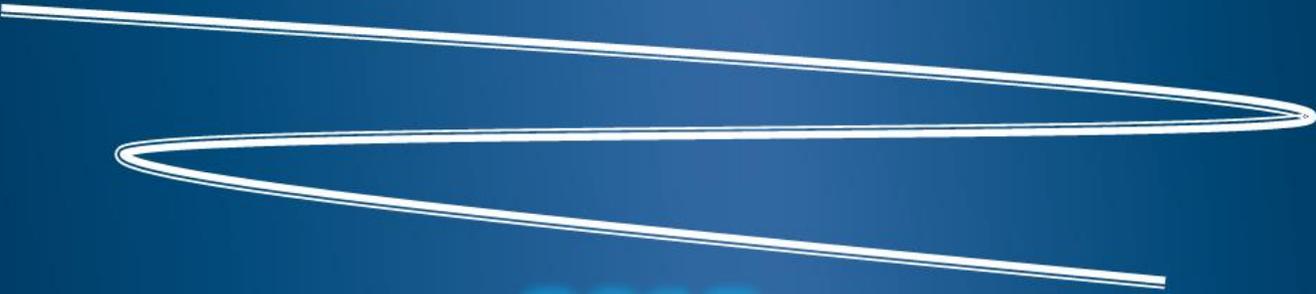


Agradecimiento

A todo el equipo de trabajo y colaboradores que integra la Zona Libre de Industria y Comercio, Santo Tomás de Castilla “ZOLIC” por el apoyo y colaboración en la culminación del ejercicio fiscal 2013, con la satisfacción de haber cumplido con éxito todos los objetivos planteados, obteniendo crecimientos, cambios, nuevos retos y procesos en la institución. Además de haber infundado el ánimo de seguir trabajando con entusiasmo, para llevar adelante nuestra institución y cada día ser mejor.



ZOLIC



2013

www.zolicguate.com